



Acta de Sitio

Campo	<input type="checkbox"/>
Administrativa	<input checked="" type="checkbox"/>
Confronta	<input type="checkbox"/>
Cierre de Auditoría	<input type="checkbox"/>

Programa: Programa de Infraestructura
Auditoría: AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA/AMATITÁN-SEPAF/2018
Ejecutor: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF).

Ejercicio Presupuestal 2016

I.- OBJETIVO

Verificar si la utilización de los recursos federales del Programa de Infraestructura (INFRAESTRUCTURA), en la vertiente de "Ampliación y/o Mejoramiento de la Vivienda", específicamente a la ejecución de la obra pública consistente en "Construcción de 60 cuartos adicionales en el municipio de Amatitán (Infraestructura, Vivienda) (Ampliación y Mejoramiento de 60 viviendas, cuarto adicional 12.00 mts², en el municipio de Amatitán, Jalisco)", correspondiente al ejercicio presupuestal 2016, durante todo el período de aplicación se realizó en forma eficiente; si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables, en base al proceso de la Auditoría Directa número AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA/AMATITÁN-SEPAF/2018.

II.- LUGAR Y FECHA

En el sitio que ocupa la Dirección General de Auditoría Interna, ubicado en Paseo de los Jugueteros No. 38, Tercer Piso, Plaza Tapatía, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, el día 23 de febrero de 2018.

III. OFICIO DE INTERVENCIÓN

- 0442/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 02 de febrero del 2018 (Oficio de Invitación a firma de Acta de Inicio de Auditoría).
- 0443/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 02 de febrero del 2018 (Notificación de Auditoría).
- 0444/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 02 de febrero del 2018 (Oficio de Orden de Auditoría).
- 0445/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 02 de febrero del 2018 (Oficio de Requerimiento de Información).

IV. PARTICIPANTES.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SEPAF).

NOMBRE	CARGO
--------	-------

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares	Director General de Auditoría Interna.
---------------------------------------	--

CONTRALORIA DEL ESTADO

NOMBRE	CARGO
--------	-------

L.A. Javier Eduardo Barriga Carranza	Auditor.
--------------------------------------	----------

L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias	Auditor.
---------------------------------------	----------

APERCIBIMIENTOS GENERALES

Se hace constar que de acuerdo a la fracción primera del artículo 247 del Código Penal Federal, al que interrogado por alguna Autoridad Pública distinta de la Judicial en el ejercicio de sus funciones y con motivo de ellas faltare a la verdad, se le



Acta de Sitio

Campo	<input type="checkbox"/>
Administrativa	<input checked="" type="checkbox"/>
Confronta	<input type="checkbox"/>
Cierre de Auditoría	<input type="checkbox"/>

Programa: Programa de Infraestructura
Auditoría: AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA/AMATITÁN-SEPAF/2018
Ejecutor: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF).

Ejercicio Presupuestal 2016

impondrán de dos a seis años de prisión y de cien a trescientos días de multa de salario mínimo vigente; comunicándole que la formulación de ésta Acta tiene implícita la fase de recabación de documentos probatorios, por tal motivo deberá anexar a su declaración los documentos que aclaren, ilustren, amplíen o prueben lo manifestado.

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma.

V. ANTECEDENTES Y ACTUACIONES

ANTECEDENTES.

Con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2012, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; el Programa Anual de Trabajo 2018 suscrito entre la Secretaría de la Función Pública y esta Contraloría Estatal, se ordenó la auditoría número **AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA/AMATITÁN-SEPAF/2018**, al **Programa de Infraestructura (INFRAESTRUCTURA)**, en la vertiente de "Ampliación y/o Mejoramiento de la Vivienda", específicamente a la ejecución de la obra pública consistente en "Construcción de 60 cuartos adicionales en el municipio de Amatitán (Infraestructura, Vivienda) (Ampliación y Mejoramiento de 60 viviendas, cuarto adicional 12.00 mts², en el municipio de Amatitán, Jalisco)", del ejercicio presupuestal 2016, notificada mediante oficio número 0443/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 02 de febrero del 2018, al Secretario de Administración, Planeación y Finanzas, signado por la Contralora del Estado.

Para el inicio de la auditoría en comento, acudiendo para tal efecto el C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares, Director General de Auditoría Interna de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número SEPAF/0041/2015, de fecha 12 de enero de 2015, ratificado con oficio SEPAF/0098/2017, de fecha 10 de enero de 2017.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, mediante el Convenio de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de los Subsidios del Programa de Infraestructura (INFRAESTRUCTURA), en la Vertiente de "Ampliación y/o Mejoramiento de la Vivienda" convienen conjuntar acciones y recursos para fortalecer la operación del programa; conforme a la siguiente estructura de aportación de recursos:



Acta de Sitio

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

Programa: Programa de Infraestructura
Auditoría: AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA/AMATITÁN-SEPAF/2018
Ejecutor: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF).

Ejercicio Presupuestal 2016

Convenio de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de los Subsidios del Programa de Infraestructura, Vertiente Vivienda.					
No.	Localidad o Destino Turístico Prioritario	Nombre del Proyecto	Subsidio Autorizado Federal	Aportación Estatal	Total
1	Amatitán	UN CUARTO MÁS (CONSTRUCCIÓN DE 60 CUARTOS ADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE AMATITÁN).	\$66,946.00	\$2'525,594.00	\$2'592,540.00
TOTALES:			\$66,946.00	\$2'525,594.00	\$2'592,540.00

ACTUACIONES.

El lunes 12 de febrero del año en curso, el auditor y el personal contratado, comisionado de la Contraloría del Estado, se reunieron con personal de la Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas, con la finalidad de dar inicio a la revisión documental financiera del Programa de Infraestructura, en su Vertiente de "Ampliación y/o Mejoramiento de la Vivienda" (INFRAESTRUCTURA AMATITÁN), ejercicio presupuestal 2016.

Una vez revisada y analizada la documentación presentada por la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (SEPAF), se pudo constatar que el recurso se ejerció y se aplicó conforme a la normatividad del programa, por lo que no se determinaron hallazgos.

DECLARACIONES DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SEPAF).

VI. RESOLUCIONES

De la revisión practicada a la documentación presentada, no se determinaron irregularidades que den lugar a la emisión de cédulas de observaciones.



Acta de Sitio

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

Programa: Programa de Infraestructura
Auditoría: AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA/AMATITÁN-SEPAF/2018
Ejecutor: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF).

Ejercicio Presupuestal 2016

VII. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Se cierra la presente para los fines a que dé lugar, siendo las 11:00 horas del día 23 de febrero de 2018.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SEPAF).

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares	Director General de Auditoría Interna.	

CONTRALORIA DEL ESTADO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.A Javier Eduardo Barriga Carranza	Auditor.	
L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias	Auditor.	

Nota: La presente se imprime en dos tantos, entregando un tanto a los participantes de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF).